

El gobierno aseguró que el abastecimiento de gas para hogares está garantizado pese a la ola de frío

02/07/2026



El Gobierno nacional aseguró que el suministro de gas natural para los usuarios residenciales está garantizado pese al fuerte incremento de la demanda provocado por la ola de frío que afecta a gran parte del país, aunque advirtió que esa situación se mantendrá siempre que no se produzcan inconvenientes extraordinarios en la infraestructura de producción, transporte o distribución.

La definición fue realizada por el secretario de Coordinación de Energía y Minería, Daniel González, quien buscó llevar tranquilidad en medio de las restricciones aplicadas en los últimos días a industrias y estaciones de servicio de Gas Natural Comprimido (GNC), sectores que registraron interrupciones temporarias como consecuencia de la necesidad

de priorizar el abastecimiento de los consumos considerados esenciales.

El funcionario sostuvo que «no va a faltar gas en los domicilios en la medida que no haya un imponderable», al explicar que el sistema energético opera con prioridad para garantizar el suministro a hogares, hospitales, escuelas y otros usuarios esenciales durante los períodos de mayor consumo.

Según indicó, el escenario podría modificarse únicamente si ocurrieran hechos excepcionales, como la salida de servicio de un yacimiento productor o fallas relevantes en los sistemas de transporte o distribución del fluido.

González afirmó además que la demanda prioritaria se encuentra plenamente abastecida y remarcó que la infraestructura de transporte mantiene los niveles de presión adecuados para responder al elevado consumo registrado durante los últimos días.

«La demanda prioritaria de todo el país está perfectamente satisfecha. El sistema de gasoductos tiene la presión correcta. Los yacimientos están produciendo como tienen que producir y no hay cortes en la demanda prioritaria», señaló el funcionario.

En ese sentido, aseguró que el sistema «está funcionando perfectamente bien» y sostuvo que actualmente existe producción y capacidad de transporte suficiente para abastecer la demanda prioritaria en todo el territorio nacional.

Las declaraciones se produjeron mientras distintas industrias y estaciones de expendio de GNC enfrentan restricciones en el suministro debido al aumento extraordinario del consumo residencial generado por las bajas temperaturas.

Las limitaciones alcanzan principalmente a los usuarios que poseen contratos denominados «interrumpibles», una modalidad

que prevé la suspensión temporal del servicio cuando el sistema requiere destinar el gas disponible a los consumos prioritarios.

En esos casos, las distribuidoras están habilitadas a reducir o cortar el suministro de manera preventiva para preservar el abastecimiento de los sectores considerados esenciales.

El incremento del consumo coincidió con una intensa ola de frío que elevó significativamente la demanda de gas en gran parte del país, especialmente en los centros urbanos con mayor cantidad de usuarios residenciales conectados a la red.

De acuerdo con datos oficiales del sistema, el consumo diario alcanzó niveles propios de jornadas de máxima exigencia invernal, impulsado por el uso intensivo de calefacción en los hogares.

Durante la entrevista en la que formuló estas declaraciones, González también hizo referencia al esquema tarifario vigente y a la política de subsidios implementada por el Gobierno.

Explicó que una parte de los usuarios ya abona el costo pleno de la energía, mientras que otro grupo continúa recibiendo asistencia estatal a través de subsidios focalizados, cuyo objetivo es concentrar la ayuda en los sectores de menores ingresos.

Según indicó, el nuevo esquema procura dejar atrás los subsidios generalizados y orientar los beneficios únicamente hacia quienes los necesitan, diferenciando además el nivel de asistencia de acuerdo con la época del año y los bloques de consumo.

En ese marco, sostuvo que la política oficial busca evitar subsidios indiscriminados y concentrar los recursos públicos en los consumos considerados básicos.

El funcionario también destacó el desarrollo de la

infraestructura energética en los últimos años y señaló que el crecimiento de la producción de gas natural permitió fortalecer la capacidad de abastecimiento del mercado interno, aunque reconoció que durante episodios climáticos extremos resulta necesario administrar el sistema mediante prioridades de consumo.

Las restricciones a industrias y estaciones de GNC constituyen una herramienta habitual del sistema gasífero argentino durante los períodos de demanda excepcional, ya que los contratos interrumpibles contemplan expresamente esa posibilidad como mecanismo para preservar el suministro residencial.

En ese contexto, el Gobierno insistió en que la situación es consecuencia del fuerte incremento estacional del consumo provocado por las bajas temperaturas y aseguró que el sistema continúa operando dentro de los parámetros previstos para este tipo de contingencias.

Mientras tanto, las autoridades mantienen un monitoreo permanente de la evolución de la demanda y del funcionamiento de la red de transporte para garantizar el abastecimiento de los usuarios prioritarios durante la continuidad de la ola polar.

Las previsiones oficiales indican que, mientras persistan las bajas temperaturas, seguirá vigente el esquema de priorización del suministro, con el objetivo de asegurar que los hogares y los servicios esenciales dispongan del gas necesario para afrontar las condiciones climáticas extremas.